

Quito, 20 de Agosto del 2019

Señor Ingeniero

MARIO ENRIQUE RAMIREZ

Presente:

De mis consideraciones

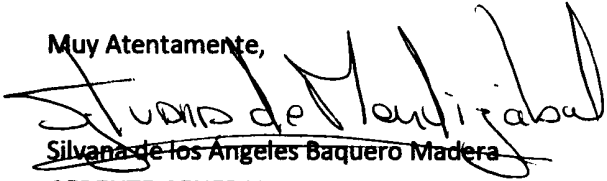
Cúmplame informarle que la JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE La Compañía ECUATORIANA DE ENSAMBLAJES INDUSTRIALES DOSEISA S.A. Compañía de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, Republica del Ecuador. El plazo de duración de la compañía es de cincuenta (50) años. El objeto social es la elaboración, ensamblaje, producción, distribución, comercialización, exportación de productos, partes y piezas metálicas y no metálicas y de toda la amplia gama que constituye sus derivados, incluidos repuestos, piezas de ensamblaje, herramientas entre otros. La Importación, exportación, producción, comercialización, distribución de productos metálicos, sintéticos, plásticos, repuestos. La compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles, nominados o innominados o de cualquier otra índole, permitidos por la ley, relacionados con su objeto social, pudiendo inclusive asociarse con empresas nacionales o extranjeras, así como arrendar, ceder, prestar dar en comodato la maquinaria o los inmuebles e instalaciones de su propiedad para la realización de actividades comerciales o industriales. Para la consecución de su objetivo, la compañía podrá dedicarse al mandato como medio representando a compañías nacionales o extranjeras, pudiendo además, ser representante o comisionistas de compañías nacionales o extranjeras. La compañía podrá ejecutar o celebrar toda clase de actos, incluidos actos jurídicos, que le permitan desarrollar el objeto social de la compañía.

En la Junta del día 19 de Agosto del 2019, tuvo el acierto de nombrar a usted como PRESIDENTE de la Compañía. Por el periodo de dos (2) años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Según el artículo vigésimo quinto de los estatutos de la Compañía, le corresponde a usted individual o conjuntamente con el Gerente General la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. En caso de falta temporal del Gerente General, le subrogara el Presidente, con todas sus atribuciones y deberes. Si la falta es definitiva, corresponderá a la Junta General de Accionistas designar un nuevo Gerente General.

Además, para efectos del registro de este nombramiento, indicamos que la fecha de otorgamiento de la escritura pública en la que constan las atribuciones vigentes como PRESIDENTE de la compañía ECUATORIANA DE ENSAMBLES INDUSTRIALES DOSEISA S.A. es del nueve de abril del 2007, suscrita ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil con fecha ocho de Agosto del 2007, bajo el No. 46 Tomo 39. La Reforma Integral y codificación de estatutos de la Compañía se llevó a cabo el día 9 de Junio del 2017, en la Notaria Sexta del Cantón Quito. Registrada en el libro del Registro Mercantil del Cantón Quito, el 21 de Junio del 2017.

Al comunicarle de esta designación, también hago llegar a usted mis fervientes felicitaciones y el deseo porque el desempeño en tan delicadas funciones sea de lo más beneficioso para la Compañía.

Muy Atentamente,

  
Silvana de los Angeles Baquero Madera

GERENTE GENERAL

C.C.1704643830

Quito, 20 de Agosto del 2019

Yo, MARIO ENRIQUE RAMIREZ, acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía ECUATORIANA DE ENSAMBLAJES INDUSTRIALES DOSEISA S.A.

  
Ing. Mario Enrique Ramirez Eguren

PRESIDENTE

C.C.170437148-1

Unidad Ejecutiva de Registro de Da